



**COMUNICADO**  
**MOPSV/VMT/DGTTFL/USO N° 31/2018**  
**"TRÁMITES OBSERVADOS"**

SE COMUNICA A LOS OPERADORES QUE A PARTIR DE LA FECHA 05/10/2018 LA DOCUMENTACIÓN DE LOS TRÁMITES OBSERVADOS NO SERÁN DEVUELTOS, CORRESPONDE AL OPERADOR SUBSANAR LA OBSERVACIÓN Y PRESENTAR EN VENTANILLA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA USO, DE ESE MODO EL TRÁMITE MANTENDRÁ EL NÚMERO DE HOJA DE RUTA ASIGNADO Y PODRÁ SER PROCESADO POR EL TÉCNICO DESPUÉS DEL TRÁMITE QUE ESTÉ ATENDIENDO ACTUALMENTE.

CON ESTE MÉTODO LAS OBSERVACIONES SUBSANADAS POR EL OPERADOR NO INGRESARAN CON HOJA DE RUTA NUEVA Y POR LO TANTO NO INGRESARAN AL ÚLTIMO LUGAR DE LA BANDEJA DE TRABAJO DEL TÉCNICO DESIGNADO.

**NOTA.- Excepcionalmente se devolverán los documentos del trámite observado a solicitud expresa del Operador, ingresará nuevamente el trámite y se generará la hoja de ruta correspondiente y será atendida por orden de ingreso en la bandeja de trabajo del técnico asignado.**

LA PAZ, 05 DE OCTUBRE DE 2018